CAPÍTULO III

CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESUMEN

A.1. Niveles de bienestar

En este apartado se analiza el nivel de bienestar económico de los hogares baleares el año 2006 con los microdatos de la encuesta de condiciones de vida (ECV). Los resultados plantean una mayor capacidad adquisitiva media de los hogares baleares enfrente del conjunto español, con unos ingresos por adulto superiores a los de los hogares españoles, si bien con una distribución de estos menos igualitaria. Concretamente, los ingresos medios son de un 13,5% por encima de la media española y sitúan los hogares baleares en un bloque de regiones, en Navarra, Madrid, Catalunya y País Vasco, claramente distanciado del resto. Añadida a esta mayor capacidad económica, los microdatos de la ECV muestran que un porcentaje más elevado de hogares baleares (el 75,9% ante el 70,2% de los hogares españoles) se encuentran en disposición de ahorrar para satisfacer gastos imprevistos. En cuanto a la distribución de rentas, los indicadores de desigualdad señalan una distribución en el caso balear menos igualitaria que la del conjunto español, con valores del índice de Gini del 0,3325 y del 0,3312 respectivamente. Esto no obstante, la utilización de indicadores con parámetros más sensibles a la aversión a la desigualdad, como por ejemplo el de Atkinson,(2) sugieren una mejor distribución de la renta en las Baleares. Con respecto al resto de indicadores de bienestar material, los datos de la ECV plantean importantes desigualdades en el ámbito educativo de los individuos de entre 16 y 30 años que son paralelos a las diferencias en el poder adquisitivo determinado por los ingresos de sus padres. En el caso de las condiciones de la vivienda, también se observan diferencias significativas. Pero si la segmentación de los hogares se hace por la vía del régimen de tenencia de la vivienda principal, sí que se detectan unas condiciones de la vivienda claramente peores en el caso de los hogares en régimen de alquiler. En cuanto a los indicadores de pobreza, en línea con los resultados de desigualdad mencionados, se detecta un porcentaje más elevado a las Baleares de hogares en riesgo de pobreza. Así, la tasa de riesgo de pobreza de las Baleares se encuentra en el 19,1%, cuando esta es del 17,0% en al conjunto español. En cambio, la tasa de riesgo de pobreza extrema en las Baleares es inferior a la española (5.3% y 5.6% respectivamente). Cuando se calcula el porcentaje de miembros de menos de 16 años sobre el total que viven en los hogares pobres, se obtiene una tasa de pobreza infantil del 17,9% en las Baleares enfrente del 14,0% en España.

A.2. Demografía

Los últimos datos disponibles de población según el padrón -revisión del 1 de enero de 2008- indican la continuación del ciclo de crecimiento de los últimos diez años, fundamentado en la incorporación anual de nuevos residentes procedentes del extranjero. De hecho, en 2007 la población aumentó en aproximadamente 30.000 personas, con una variación relativa del 4%, una tasa de crecimiento vegetativo del 4% y una tasa migratoria (balance) del 28%. La previsión para los próximos años es una reducción de los flujos anuales de inmigración y un aumento leve de la emigración hacia el extranjero. A comienzo de 2007 se llevó a término la encuesta nacional de inmigración. Entre los aspectos que destacan en esta encuesta sobresale el hecho que en una quinta parte de los hogares isleños vive algún residente procedente del extranjero y que el 75% de los inmigrantes que en el momento de la encuesta residían en las Islas no pensaban traer a la familia. En cuanto a los lazos familiares, las tres cuartas partes tienen hijos, pero el 46% no convive con ellos y, de estos, 3 de cada 10 son menores de edad que residen en su país de nacimiento. Casi a 4 de cada 10 hogares dónde reside un inmigrante, este reside con la pareja y los hijos, a 3 sin pareja y sin hijos y a casi 3 con pareja y sin hijos. Los hogares con núcleos familiares monoparentales suponen el 0,6 del total.

B. LOS CUATRO PILARES DEL ESTADO DEL BIENESTAR¹

B.1. La sanidad

El sistema sanitario balear se caracteriza por la insularidad y la alta presencia de población con doble seguro. Atendida esta singularidad del sistema balear, es necesario tener una visión global y hacer el seguimiento de la actividad tanto del sistema público como privado. En este contexto, la actividad asistencial en atención hospitalaria en el sistema público creció moderadamente teniendo cuenta el ascenso del gasto sanitario público. Por el contrario, la actividad privada contrajo el crecimiento en el área de hospitalización, puesto que se cerraron dos hospitales. Por otro lado, la actividad en atención primaria, mayoritariamente de titularidad pública, aumentó, aun cuando de una manera muy intensa que en el año anterior. Mientras tanto, la financiación insuficiente de la salud continuó generando déficit. A lo largo del 2008, se llevó a término una gran actividad legislativa en materia de salud, así como una intensa actividad en formación, investigación e innovación sanitarias. Finalmente, el número de donaciones de sangre llegaron a un nuevo máximo histórico y las donaciones de órganos crecieron notablemente.

¹ El pilar de la Seguridad Social se estudia en el apartado 2 del capítulo II.

B.2. La educación, la cultura y la lengua

En el año 2008 el total de alumnos matriculados por niveles educativos es de 160.861, lo cual representa un incremento del 3,7% respeto al año anterior y un incremento de 5.720 alumnos. En cuanto a las tasas brutas de escolaridad, hace falta decir que a todos los niveles educativos no obligatorios se encuentran por debajo de las tasas estatales. En la educación infantil, la tasa bruta de escolaridad en las Islas Baleares es de un 11,8% y un 88,7% en el primero y el segundo ciclo respectivamente, mientras que en el Estado español es de un 26,2% y un 98,7%. En el primer ciclo la diferencia llega a los 14,4 puntos. En la enseñanza secundaria no obligatoria la tasa bruta de escolaridad es de un 58,0% (12,2 puntos menos que la tasa estatal).

La mayor parte de las nuevas matriculaciones se concentran en la educación primaria y en el bachillerato: 1.907 alumnos más en primaria y 1.849 en bachillerato. Los cambios en los otros niveles no son demasiado significativos. Además, este incremento se concentra básicamente en Mallorca. Por otro lado, las modificaciones en Ibiza y Menorca en estos niveles no son demasiado representativas y están entre los 100 y los 300 alumnos. En los otros niveles y en el resto de islas la tendencia es hacia la estabilidad, y las oscilaciones tampoco son demasiado significativas.

La relación entre la gestión pública y privada es prácticamente la misma que en el curso anterior: un 64,5% de la oferta educativa es pública y un 35,5% es privada. Se mantiene la tendencia de los últimos cursos; la oferta pública en el conjunto del Estado es 2,8 puntos superior a la oferta pública de la CAIB (3,3 en el curso pasado). Los centros privados concentran un 38,9% del alumnado de la ESO (un 0,17% menos que en el curso anterior), un 36,7% del alumnado de primaria (un 3,9% más que la media estatal) y un 36,8% del alumnado de segundo ciclo de educación infantil (5,2 más que la media estatal). La presencia de la gestión privada en los ciclos formativos es muy baja: los centros privados representan sólo un 12,9% del conjunto de la formación profesional, 10,4 puntos porcentuales menos que en el Estado. Igualmente, en el primer ciclo de educación infantil la gestión privada estatal supera en 7,9 puntos el porcentaje de la CAIB.

El porcentaje de alumnado extranjero en el curso 2008-2009 en la educación no universitaria fue del 15,31% respeto a la población general. Continúa esta concentración de extranjeros en los centros públicos, puesto que más del 80% del total fueron escolarizados en la escuela pública. Por otro lado, en el curso 2008-2009, en las Islas Baleares cursaron estudios universitarios en la UIB y en las escuelas y centros adscritos un total de 13.552 alumnos, cifra que representa una disminución del 2,46% del número de alumnos. En la UNED hubo 4.962 matriculados en este último curso, y en la UOC, un total de 1.367.

En el ámbito cultural, el presupuesto del 2008 del Gobierno de las Islas Baleares destinado a cultura ha aumentado en cifras absolutas, puesto que este año se han destinado 8.018.638 euros. El presupuesto ha aumentado 1.069.235 euros respeto al año anterior. Por islas, los presupuestos de los consejos insulares también han aumentado.

Con respecto a las artes plásticas, hemos diferenciado entre la programación institucional y la programación comercial: en los museos y en las fundaciones se mantiene el número de visitantes y, en el caso de la programación comercial, el número de exposiciones también se ha mantenido estable. En el ámbito musical, continúan todos los festivales de música que se han hecho a lo largo de estos años. Las discográficas mantienen sus ediciones de discos compactos. La Feria del Disco ha llegado a la novena edición, con todo un seguido de actuaciones y stands. La creación literaria continúa como el año pasado, aunque en 2008 ha habido más ejemplares, pero aun así tenemos una mínima representación en el ámbito estatal. Por otro lado, según los datos de los depósitos legales de los consejos insulares, sólo han aumentado en las Pitiusas, en Menorca han disminuido y en Mallorca aumentan los libros pero bajan los folletos. En el caso del teatro, en el año 2008 ha habido un pequeño aumento en el número de funciones y espectadores. En la proyección al exterior, la Dirección general de Cultura ha participado en siete actuaciones por España (dos más que el año pasado). En el mundo del cine tenemos un pequeño descenso en el número de espectadores (3,5% menos que el año anterior), pero se mantiene la recaudación. Con respecto al consumo de los medios de comunicación, la televisión continúa siendo líder, aunque se ha reducido un minuto la media diaria, ahora son 231 minutos.

En lo referente a la lengua, cada año se nota más el aumento del uso del catalán, tanto en las escuelas, como en selectividad y en los medios de comunicación. También se ha incrementado la oferta de formación para aprender catalán; pero, teniendo en cuenta el déficit que había de esta formación entre los autóctonos y el fuerte incremento de población de origen inmigrante, desde el punto de vista lingüístico todavía es insuficiente para cubrir los objetivos fijados por la política de normalización.

B.3. La vivienda

En el año 2008 la situación de la vivienda se ve afectada directamente por la crisis económica. Los antecedentes más próximos de una situación parecida se pueden encontrar en la anterior recesión del sector a lo largo del periodo 1990-1993, si bien el ajuste que se produje en la recesión de comienzo de los años noventa fue menos intenso que el actual.

En el ajuste actual se registra un desequilibrio profundo entre la demanda y la oferta residencial. La demanda se contrae rápidamente atendida la corrección cíclica del mercado residencial, pero, sobre todo, por el impacto de la crisis

financiera internacional, primero sobre el sistema bancario y, después, sobre el tejido productivo, la renta y la ocupación. El aumento de la morosidad y las dificultades crecientes que han encontrado las instituciones financieras para encontrar financiación en los mercados internacionales han conducido a un cambio drástico de la política crediticia, con una agudización de las restricciones crediticias, que se han dejado notar muy especialmente en el mercado hipotecario. Este cambio repentino de las condiciones de financiación de la vivienda, junto con una agravación de la crisis económica y un aumento muy importante del paro, han hecho cambiar radicalmente el escenario, por lo cual las empresas no se han podido ajustar con la suficiente rapidez, aun cuando la nueva oferta residencial iniciada ha caído un 53,6% y, más todavía, la proyectada (-66,3%). Pero no se puede obviar que la oferta de viviendas acabadas y que continúan saliendo al mercado queda en 12.066 viviendas (-3,8%). La bajada, retrasada, de los tipos de interés a partir del otoño tan sólo tuvo efectos menores en el impulso del mercado residencial, ante el fuerte impacto que representaron durante todo el año las severas restricciones crediticias y el endurecimiento del mercado hipotecario.

Las tipologías de edificación no residencial colectiva libre se muestran más resistentes al ciclo recesivo, en parte como resultado de las medidas contracíclicas impulsadas por las administraciones, en particular los equipamientos públicos, la rehabilitación urbana, la vivienda protegida o el Plan de Renovación de Instalaciones Turísticas, los efectos iniciales del cual hace falta esperar tras la campaña turística del 2009. También aguantan mejor la recesión la edificación residencial unifamiliar y las obras de reforma y de ampliación. La demanda de viviendas para turismo residencial continúa reduciéndose y refleja la entrada rápida en dificultades de las economías alemana y británica.

Pese a que el stock de viviendas continúa aumentando, los precios muestran rigidez bajista y en 2008 todavía no son un factor de ajuste relevante. En las Islas Baleares disminuyen menos que la media de los precios españoles. En el cuarto trimestre se registra por primera vez una tasa negativa (-1,2%), mientras que los precios españoles bajan a partir del primer trimestre, cada vez además velocidad. El ajuste bajista de los precios de la vivienda de segunda mano es más intenso que en el caso de la vivienda de nueva construcción. El aumento de los alquileres se está moderando.

El deterioro del índice de accesibilidad a la vivienda ha sido más acusado en las Baleares, dónde el esfuerzo financiero de muchas familias se ha situado más allá del límite de su capacidad de compra. El Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 ha tenido en las Islas Baleares un grado de ejecución del 80%, con un incremento del 21,7% en relación con actuaciones financiadas con el plan anterior.

B.4. La economía social, los servicios sociales y la dependencia

El impulso de la economía social y solidaria de las Islas, en este año de crisis, es más necesario. Las 480 empresas, organizaciones e iniciativas han ocupado 8.961 trabajadores, 409 más que el año 2007, que representan un incremento del 4,8%. En conjunto, representa el 1,8% de la población ocupada de las Islas. Hace falta destacar, también, el número de voluntarios y socios que colaboran en las iniciativas de la economía solidaria y que se calculan en 21.564 personas, 1.641 (el 8,3%) más que el año anterior.

La actividad de los servicios sociales, durante el año 2008, ha llegado a un total de 55.702 personas, que corresponden a 39.459 expedientes familiares. Los servicios más solicitados son las demandas de información y de orientación, que en el conjunto de las Baleares han supuesto un 52% del total de demandas recibidas a los servicios sociales. Después, ya a mucha distancia -un 16,96% del total de demandas recibidas- se han hecho demandas vinculadas a la prevención y la inserción social, y en un 11,51% estas han hecho referencia a solicitudes de prestaciones económicas.

Con respecto al sector de servicios a personas mayores, el sector privado ofrece casi un 21% más de plazas residenciales que no el sector público, esto también pasa con los centros de estancias diurnas.

En 2008 fueron beneficiarias de los diferentes programas para minorías culturales e inmigrantes recién llegados un total de 83.233 personas. De este total, 15.370 eran menores (el 18,46%) y 42.799 mujeres (el 51,42%). Esta cantidad implica un número elevado de personas en situación de necesidad, a las cuales, en total, se dedicó un gasto de 6.352.532 euros. La media por usuario de todos los programas es de 629,76 euros por persona.

Así como el año 2007 se produjo una reducción del número de perceptores de prestaciones no contributivas en relación con el periodo 2006, esta tendencia se ha roto respeto al año 2008, en qué se ha producido un incremento de perceptores. Todo y este incremento de perceptores, podemos apreciar que del 2007 al 2008, en términos generales, los valores de los perceptores de RMI se han mantenido relativamente estables a lo largo de la serie presentada en este apartado. Hace falta destacar, en todo caso, la diferencia que hay entre los perceptores de Ibiza y los de Menorca.

Según la encuesta de discapacidad, autonomía y dependencia (EDAD 2008), la tasa de discapacidad en España es del 8,5%, lo cual representa un descenso de medio punto porcentual en relación con la encuesta anterior (EDDES 1999). En las Islas Baleares la tasa es ligeramente inferior a la tasa española y se sitúa en el 7,10%. En cifras absolutas hablamos de 3.847.900 personas con discapacidad al Estado español y de 76.172 en las Islas Baleares.

El colectivo con discapacidad más numeroso es el formado por las personas de más de 65 años, que representa en las Islas Baleares un total de 39.829 personas. En prácticamente diez años el número de personas mayores con discapacidad en las Islas Baleares ha aumentado un 34%. Esto no obstante, conviene tener en cuenta que no todas las personas mayores con discapacidad se encuentran en situación de dependencia. En las Islas Baleares, la población de personas de más de 65 años con dependencia llega en 2008 a las 23.994 personas.

Según el Informe del 2007, la cifra global de familiares que tienen cura de personas grandes, a partir de algunos indicadores internacionales y de otros que han sido elaborados para este informe, no es preocupante con respecto al potencial de ayuda familiar: hay los suficientes familiares para tener cura de la gente mayor. La dificultad puede que cada vez es menos numerosa la población de mujeres curadoras de más de 65 años, y también que hay menos disponibilidad familiar para atender a los mayores debido a las nuevas tipologías familiares, de las exigencias del mercado de trabajo, de la dispersión geográfica de los familiares próximos, de los costes económicos asociados a la atención a la dependencia severa y absoluta, tanto funcional como por deterioro cognitivo, etc.

En resumen, hace falta reconocer la mejora importante en la gestión en beneficio de las personas dependientes. En este sentido, se puede ver que la diferencia en dictámenes entre el 2007 y el 2008 se cuadruplica. Esto no obstante, hace falta continuar con el esfuerzo, puesto en que las cifras de las Islas Baleares se sitúan algunos puntos por debajo de la media entre comunidades autónomas con respecto a beneficiarios con derechos reconocidos (74,80%). La fase en qué se debería mejorar la eficacia de la gestión es en la de dictámenes. Las Islas Baleares tienen un porcentaje del 68,63% respeto a las solicitudes presentadas; la media estatal es de 82,13%.

C. OTROS INDICADORES SOCIALES: LA JUSTICIA

En el año 2008 todo y que continua siendo preocupante los retrasos en la toma de decisiones judiciales, se ha producido un cierto incremento de la actividad de la Audiencia Provincial en cuanto a asuntos registrados y un descenso ligero en cuanto a resoluciones dictadas. El Partido Judicial de Palma se organiza en juzgados de primera instancia, los cuales todos han aumentado quitado de los juzgados de familia; juzgados contenciosos administrativos, en qué han aumentado los asuntos, cosa que plantea la necesidad de crear un nuevo juzgado; juzgados de violencia contra las mujeres, en qué se han presentado 3.064 denuncias y 883 renuncias, y se han impuesto 456 órdenes de protección y 650 medidas de protección a las víctimas; juzgados de menores, que han roto la tendencia alcista y han tenido una reducción de asuntos, y enjuiciados de instrucción, en qué ha habido un incremento de asuntos;

juzgados penales del 1 al 7, en qué ha habido un aumento de cierta relevancia en el número de asuntos. El Juzgado Penal núm. 8 destaca por el incremento del número de ejecutorias registradas, aun cuando en este enjuiciado se ha reducido el número de asuntos a trámite. Un año más, hace falta reiterar la necesidad de crear un segundo juzgado penal de ejecutorias. El Juzgado de Vigilancia Penitenciaria no tiene ninguna problemática especial, si bien ha habido un incremento ligero en el número de asuntos. En el Enjuiciado Decano se ha producido un descenso del número de expedientes de consignación de renta. En el Servicio Común ha habido un incremento asumible. Y en el Registro Civil persiste la tónica de incremento de trabajo, aun cuando la situación ha mejorado con la creación del Registro Civil número 2.

Con respecto a la Fiscalía, las denuncias en supuestos de delitos contra la vida, los relativos a lesiones genéricas y contra la libertad han tenido un incremento ligero. En cuanto a los delitos contra la libertad sexual, los aumentos más notables han sido los relativos a agresión sexual y a abuso sexual, y han disminuido los de prostitución. Con referencia a los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, ha habido incrementos generalizados. Los delitos contra los derechos de los trabajadores se han reducido en cómputo global. Además, se mantiene el número de denuncias por delitos contra la ordenación del territorio, a excepción de las relativas a medio ambiente, que han disminuido. Por otro lado, los delitos contra la seguridad colectiva han tenido un incremento las denuncias por incendios con peligro para la vida, tráfico de drogas, conducción habiendo bebido alcohol y negativa a hacerse la prueba de alcoholemia. Se ha producido un aumento generalizado de las denuncias por falsificaciones, con un incremento notable de las relativas a la falsedad de documentos privados, que el 2007 experimentaron un descenso destacable.